



LISTA DEFINITIVA DE POTENCIALES ARRENDATARIOS – LOCALES COMERCIALES MERCADO PÚBLICO DE BARANOA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14° del Decreto Municipal que rige el proceso de selección de potenciales arrendatarios de los locales comerciales del Mercado Público del Municipio de Baranoa¹, a continuación se conforma la lista definitiva de los potenciales arrendatarios de los locales comerciales del mercado público de Baranoa, de acuerdo con el tipo de local comercial para el cual el participante se inscribió y el puntaje obtenido a partir a la evaluación de requisitos adicionales, empezando por quien obtuvo mayor puntaje. Al respecto vale la pena indicar que no se presentaron objeciones al listado preliminar publicado el pasado 12 de julio de 2022.

- **LOCAL COMERCIAL TIPO A: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
22634796	100	SELECCIONADO
73102806	100	SELECCIONADO
22459026	100	SELECCIONADO
3718852	85	SELECCIONADO
3741526	80	SELECCIONADO
72012390	60	SELECCIONADO
32834220	50	SELECCIONADO
8600758	50	SELECCIONADO
3728846	50	SELECCIONADO
22567525	30	SELECCIONADO
32677185	20	SELECCIONADO
1044800104	20	SELECCIONADO
32832040	0	SELECCIONADO

¹ Decreto Municipal No. 2022.06.23.001 de junio 23 de 2022



• **LOCAL COMERCIAL TIPO B: VENTA DE POLLO Y CERDO**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
7449136	100	SELECCIONADO
1046815167	80	SELECCIONADO
1048219281	60	SELECCIONADO

• **LOCAL COMERCIAL TIPO C: ABARROTES Y MISCELÁNEOS.**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
72304743	65	SELECCIONADO

• **LOCAL COMERCIAL TIPO D: VENTA DE PESCADO CRUDO**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
32835065	100	SELECCIONADO

• **LOCAL COMERCIAL TIPO E: ABARROTES Y VARIOS**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
22642292	100	SELECCIONADO
72248518	100	EN LISTA DE ESPERA
39086518	45	EN LISTA DE ESPERA
72233640	20	EN LISTA DE ESPERA
22743285	0	EN LISTA DE ESPERA



• **LOCAL COMERCIAL TIPO F: CORTE Y PROCESAMIENTO CARNES**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
8714731	100	SELECCIONADO

• **LOCAL COMERCIAL TIPO G: VENTA DE CARNE Y RES CRUDA**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
72020914	100	SELECCIONADO
72020932	100	SELECCIONADO
72016854	100	SELECCIONADO
1007973837	100	SELECCIONADO
32747417	100	SELECCIONADO
1048212496	100	SELECCIONADO
72021212	100	SELECCIONADO
72011856	100	SELECCIONADO
3779124	100	SELECCIONADO
3717589	100	SELECCIONADO
3718303	85	SELECCIONADO
1092389939	85	SELECCIONADO
3718467	80	SELECCIONADO
72020021	80	SELECCIONADO
72304331	80	SELECCIONADO
18913340	70	SELECCIONADO

• **LOCAL COMERCIAL TIPO H: VENTA DE CARNE Y RES CRUDA**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
72011171	100	SELECCIONADO
84034145	100	SELECCIONADO



72011872	100	SELECCIONADO
72012655	100	SELECCIONADO
72015091	100	SELECCIONADO
72014275	100	SELECCIONADO
3779841	100	SELECCIONADO
72013191	35	EN LISTA DE ESPERA

• **LOCAL COMERCIAL TIPO I: VENTA DE CARNE Y RES CRUDA.**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO
12639010	100	SELECCIONADO
32838600	50	SELECCIONADO
32823952	35	SELECCIONADO
72012689	35	SELECCIONADO
57423223	30	EN LISTA DE ESPERA

Por otro lado y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto Municipal No. 2022.06.03.001 de junio 23 de 2022, a continuación se relacionan los participantes que quedaron excluidos del mencionado proceso de selección:

CEDULA	CAUSAL DE EXCLUSIÓN
72015735	<i>"2. No aportar la documentación requerida para la inscripción al proceso de selección"</i> El participante no aportó la copia de su registro único tributario – Numeral 7° del artículo 6° del Decreto No. 2022.06.03.001 de junio 23 de 2022.

Con la publicación de la presente lista se dan por cumplidas todas de las actividades establecidas en el cronograma que rigieron el proceso de selección de los potenciales arrendatarios de los locales comerciales del mercado público de Baranoa, teniendo en cuenta los Decretos Municipales No. 2022.06.03.001 de junio 03 de 2022 y 2022.06.23.001 de junio 23 de 2022.